

**Máster
universitario de
Mediterráneo
Antiguo
(interuniversitario:
UOC, UAB, UAH)**

Máster universitario Online de Mediterráneo Antiguo (interuniversitario: UOC, UAB, UAH)

Inicio
16 oct. 2024

100%
Online

60
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

Este máster aborda el estudio de las ciencias de la Antigüedad desde un planteamiento innovador, acorde con las corrientes historiográficas actuales. A diferencia de la aproximación clásica a la Antigüedad, limitada al mundo grecolatino, este programa formativo incorpora las culturas de **Egipto y el Próximo Oriente** y las equipara con el estudio de **Grecia y Roma**.

¿Por qué estudiar el máster universitario del Mediterráneo Antiguo UOC, UAB, UAH?

El máster universitario del Mediterráneo Antiguo:

- Proporciona un conocimiento extenso y profundo sobre la historia antigua de las civilizaciones de Oriente Próximo, Egipto, Grecia y Roma.
- Capacita al estudiantado para el ejercicio profesional o el itinerario de investigación, doctorado y docencia universitaria.
- Capacita al estudiantado para que conozca y domine datos, procedimientos y técnicas de análisis crítico, reflexivo e interpretativo sobre las diferentes realidades del mundo antiguo.
- Permite desarrollar ideas propias, creativas y originales que respondan a problemas derivados del estudio de las realidades históricas de la antigüedad mediterránea.

Titulación oficial

El máster universitario de Mediterráneo Antiguo (interuniversitario: UOC, UAB, UAH) es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

4a



LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Juntamente con:



Plan de estudios

60

ECTS

20

ECTS

Optativa

30

ECTS

Obligatoria

10

ECTS

Trabajo final

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Para obtener la presente titulación, el estudiante tendrá que superar 60 créditos ECTS. Este número de créditos ECTS se distribuye entre la totalidad de las materias integradas en el plan de estudios que conduce a la obtención del título universitario oficial, en función del número de horas de trabajo del estudiante para la realización y acreditación de estas materias.

Se ofrecen asignaturas obligatorias y optativas que permiten la obtención de dos especialidades, y dos orientaciones (académica e investigadora).

(*) Los estudiantes que quieran seguir una orientación de investigación tienen que cursar 40 créditos ECTS obligatorios (10 de los cuales metodológicos), 10 créditos ECTS optativos y el trabajo de final de máster.

Trabajo final

Los estudios de Máster del Mediterráneo Antiguo UOC-UAB-UAH concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster el trabajo final tiene 10 créditos ECTS. El trabajo final de máster consiste en la realización de una memoria y/o estudio individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del máster. Se trata de una asignatura que el estudiante debe cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Es por ello que para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado un número determinado de créditos del programa.

El Máster del Mediterráneo Antiguo UOC-UAB-UAH ofrece la posibilidad de llevar a cabo un trabajo final en alguno de los ámbitos de conocimiento establecidos (Egipto y Próximo Oriente, Mundo grecolatino, Gestión del patrimonio arqueológico y temas transversales relacionados con estos ámbitos). El estudiante deberá elegir el ámbito de conocimiento en el que quiere hacer su trabajo final de máster. Para matricularse del trabajo final, previamente hay que haber hecho una solicitud de proyecto y tema, que debe ser aceptada por el equipo docente del programa. Los tutores académicos del máster tienen un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de las propuestas de proyecto de trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del director del trabajo final por una parte, y el consultor del TFM por la otra, que hacen el acompañamiento necesario para que el estudiante pueda llevar a cabo con éxito. El director del trabajo final es el encargado de orientar al estudiante en la estructura y los contenidos de su TFM y hace el seguimiento del proyecto y lo asesora en cada uno de los aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología específica, redacción de los resultados y defensa. El consultor del TFM hace un seguimiento cuidadoso del día a día de la elaboración de los TFM, dando pautas de fases, temporalización, metodología global, presentaciones, etc.

El trabajo final concluye con una defensa, en la que el estudiante debe hacer una exposición del trabajo, que se lleva a cabo de manera virtual, ante una comisión de evaluación formada por tres miembros (consultor de TFM, director de TFM y evaluador externo), que la evalúan.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: el seguimiento global en el aula y la elaboración del TFM, el TFM finalizado y la defensa virtual del trabajo. Una vez finalizado todo el proceso y aprobado el TFM, algunos estudiantes, a propuesta del equipo del TFM, harán una exposición presencial en la sesión de clausura del año académico correspondiente.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, se debe consultar el [plan docente](#), en la Secretaría del Campus una vez se ha pedido el acceso al programa.

Puedes ver trabajos finales de los cursos anteriores en el [repositorio institucional O2](#)

[+ Consulta más detalles sobre los trabajos finales](#)

Recursos de aprendizaje

Los estudiantes del máster tienen a su disposición los recursos de aprendizaje necesarios para lograr cada una de las competencias definidas en el programa del máster. Este material incluye una amplia tipología de apoyos y recursos: materiales creados específicamente para el máster, artículos, artículos de revistas, libros, bases de datos, estudios de caso, vídeos, etc.

Cada asignatura dispone de recursos de aprendizaje actualizados y de aportaciones de los principales autores de cada ámbito de conocimiento.

El máster muestra tres niveles de profundización. En primer lugar, los materiales y recursos obligatorios para superar las asignaturas, accesibles desde el espacio del aula. En segundo lugar, los materiales y recursos complementarios, accesibles también desde el espacio del aula y que permiten al estudiante profundizar en algunos aspectos de los contenidos docentes. Y en tercer lugar, todos los recursos disponibles a través de la Biblioteca virtual de la UOC.

Este máster tiene el objetivo común y transversal de constituir el aspecto digital como base fundamental de los materiales y recursos, así como de la docencia y el aprendizaje.

Duración

El máster se puede cursar en uno o dos años lectivos. Un estudiante con dedicación a tiempo completo puede finalizar todo el plan de estudios en un año lectivo (dos semestres). La metodología propia de la UOC permite que cada estudiante pueda satisfacer sus necesidades de aprendizaje con absoluta flexibilidad. Así, en el caso de los estudiantes que cursen el máster a tiempo parcial, se prevé una duración estimada de dos años (cuatro semestres). Cursar el máster en un año es incompatible con jornadas laborales debido a la elevada carga de trabajo que requiere superar los 60 créditos. Sin embargo, realizar el máster en 2 años permite al alumnado cursar las asignaturas metodológicas de investigación con suficiente antelación al TFM, fortaleciendo los conocimientos a aplicar y permitiendo así conseguir un mejor trabajo final.

Complementos de formación

Con el objetivo de nivelar el bagaje formativo de los estudiantes que no provengan de los ámbitos de artes y humanidades, se deberán cursar hasta un máximo de 12 créditos ECTS de complementos formativos. La valoración de los complementos que haya que cursar se hará mediante una evaluación, por parte del Consejo de Titulación, de las competencias previas y la experiencia profesional de cada estudiante durante el periodo de incorporación, previamente a la primera matrícula.

Las asignaturas previstas a estos efectos son las siguientes:

Complementos de formación	Créditos
<u>El mundo medieval</u>	6
<u>Introducción a la historia del arte</u>	6
<u>Lengua latina</u>	6
<u>Filosofía clásica</u>	6
<u>Antropología social y cultural</u>	6
<u>El mundo clásico</u>	6
<u>Antropología de la religión</u>	6

La realización de estos complementos formativos, a indicación del Consejo de Titulación, previa presentación de expediente, será obligatoria o altamente recomendable, según el caso, para garantizar la asimilación de sus contenidos

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP sólo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Convalidaciones

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra universidad, para que computen a efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Las asignaturas reconocidas mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los créditos ECTS reconocidos podrán ser incorporados, después de haberse matriculado, al expediente académico del estudiante y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud del cual establece el artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de máster de destino. Por lo tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de máster de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida en que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Los criterios en materia de reconocimiento de asignaturas establecidos por la Universidad, cuando los estudios de destino sean enseñanzas oficiales de máster, son los siguientes:

1. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o de graduado, no serán susceptibles de reconocimiento al no existir adecuación entre el nivel de competencia exigido en las enseñanzas aportadas y el previsto en el programa de máster de destino.
2. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de licenciado, ingeniero, arquitecto, máster universitario o doctorado, las asignaturas aportadas serán susceptibles de reconocimiento si, a criterio de la dirección del programa del máster correspondiente, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el programa de máster de destino.

Profesorado

Dirección de los Estudios de Artes y Humanidades

Anna Busquets Alemany

Dirección del programa

Profesorado

Anna Busquets Alemany

Antonio J. Morales Rondán

Borja Antela Bernárdez

Carlos Gracia Zamacona

César Carreras Monfort

Elisenda Ardèvol Piera

Francisco Javier Gómez Espelosín

Glòria Munilla Cabrillana

Isaías Arrayás Morales

Joan Oller Guzmán

Jordi Vidal Palomino

Josep Cervelló Autuori

Josué Javier Justel Vicente

Marc Orriols Llonch

Marta Oller Guzmán

Narcís Figueras Capdevila

Nuria Romaní Sala

Oriol Olesti Vila

Profesorado colaborador

Alessandro Ravotto

Bárbara Polo Martín

César Sierra Martín

David Rull Ribo

Joan Canela Gràcia

Jordi Cortadella Morral

Manuel Albaladejo Vivero

María Cacheda Pérez

Marta Mateu Sagues

Meritxell Ferrer Martín

Samuel Sardà Seuma

Tutoría

David Garcia Rubert

Jordi Morera Camprubí

Jordi Morera Camprubí

Salidas profesionales

El máster capacita para un amplio abanico de actividades profesionales necesarias en el actual contexto académico, social, económico y político. Entra las salidas profesionales, están las siguientes:

- Profesionales en el ámbito de la **arqueología**
- Profesionales del **turismo y la gestión cultural** vinculada a los espacios patrimoniales del pasado antiguo
- Profesionales y técnicos en tareas relacionadas con la **gestión del patrimonio y en especial con la actividad museística**
- Perfiles de actividad profesional relacionados con la **asesoría histórica**
- Profesionales de actividades laborales relacionadas con la **gestión documental**
- **Profesorado** de educación secundaria o superior
- Actividades profesionales relacionadas con la **difusión cultural y del valor patrimonial**
- **Investigadores** potenciales en el ámbito de la historia antigua



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

- Obtener **conocimientos históricos avanzados** del mundo antiguo (Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma) que permitan comprender el mundo que nos rodea y sus orígenes.
- Adquirir la capacidad de análisis y la interpretación de documentación histórica textual, visual y material relacionada con el mundo antiguo.
- Desarrollar un conocimiento profundo sobre la **conservación, documentación y difusión** del patrimonio histórico y arqueológico.
- Obtener la capacidad de contrastar las perspectivas de la propia realidad y tradición histórica con otras realidades históricas y culturales propias de la **koiné mediterránea**.
- Adquirir la capacidad de comprender y valorar el patrimonio histórico-arqueológico como documento histórico.
- Obtener la capacidad de analizar los procesos históricos complejos que protagonizaron las sociedades del Mediterráneo en la antigüedad.
- Estudiar con detalle la interacción de los diferentes factores históricos en el desarrollo del **mundo clásico**.
- Consolidar y aumentar la capacidad de expresión, y el uso adecuado de la terminología específica.
- Desarrollar la capacidad de transmitir y difundir los conocimientos adquiridos de manera clara a un público variado, especializado o no.
- Desarrollar la capacidad **creativa e innovadora**.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar la formación de manera autónoma.
- Obtener los conocimientos necesarios y la capacitación para la especialización en una carrera de investigación en el ámbito de la historia antigua y el **patrimonio histórico-arqueológico**.
- Obtener los conocimientos necesarios y la capacitación para el posible profesorado como **doctor e investigador**.

Perfiles

El máster universitario del Mediterráneo Antiguo se dirige a estudiantes interesados en **profundizar y especializarse en el mundo de la historia antigua**. Este programa posibilita el inicio de una actividad de investigación interdisciplinaria o la incorporación a un amplio **sector profesional** relacionado con los ámbitos de actividad de las ciencias humanas y sociales.

El perfil preferente de este programa formativo es el siguiente:

- Titulados en Historia
- Titulados en Humanidades
- Titulados en Filología Clásica
- Titulados en general interesados en el patrimonio histórico-arqueológico del mundo antiguo
- Egiptólogos
- Arqueólogos
- Museólogos
- Profesionales de la gestión cultural
- Profesores y docentes

Competencias

Competencias específicas

- Capacidad para contrastar las perspectivas de las diferentes realidades y tradiciones históricas de la *koiné* mediterránea.
- Capacidad para identificar, reconocer y relacionar los modelos teóricos y conceptuales más relevantes de las ciencias de la antigüedad, y aplicarlos al análisis del mundo mediterráneo y su evolución histórica en la antigüedad.
- Capacidad para el análisis crítico de textos de diversa índole (literarios, críticos, filosóficos, historiográficos, científicotécnicos, etc.), así como objetos, imágenes, discursos, fenómenos y prácticas culturales relacionados con la antigüedad.
- Capacidad para comprender e interpretar el patrimonio histórico-arqueológico como documento histórico.
- Capacidad de análisis de los procesos históricos complejos que protagonizaron las sociedades mediterráneas en la antigüedad.
- Capacidad para analizar, reconocer y relacionar la importancia de los procesos de sincretismo cultural y religioso en la construcción del Mediterráneo.
- Capacidad para analizar la naturaleza de la *koiné* mediterránea como resultado de la comunicación y el intercambio entre culturas.
- Capacidad para identificar, reconocer, describir e interpretar las evidencias históricas que permiten analizar las realidades socioculturales de la antigüedad, desde Sumeria y Egipto, hasta la caída del Imperio romano.
- Capacidad para explicar e interpretar la eclosión del primer milenio a. C., utilizando los estudios de casos específicos y su contribución a la valoración de la *koiné* mediterránea.

Competencias transversales

- Capacidad para buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes arqueológicas y documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC.
- Capacidad para analizar e interpretar materiales (datos, textos, objetos o imágenes) de naturaleza compleja.
- Capacidad para sintetizar ideas y argumentaciones relativas a los objetos de estudio, y los debates y problemáticas relevantes.
- Capacidad para comunicar de manera clara, rigurosa y precisa.
- Capacidad para expresarse por escrito en contextos académicos y profesionales, redactando textos claros, estructurados y coherentes, y utilizando correctamente la bibliografía pertinente.
- Capacidad para argumentar ideas complejas, formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación.
- Capacidad para usar con seguridad y precisión la terminología relativa a las disciplinas humanísticas.
- Capacidad para actuar de manera responsable en el trabajo académico y profesional, con respeto a los propios valores y a la pluralidad de enfoques teóricos, metodológicos y morales, y a la integridad del trabajo de otros profesionales.
- Capacidad para reconocer y aceptar la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad para trabajar en equipo y en red en entornos multidisciplinares.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.

Competencias propias de la UOC

- Uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.

- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera (inglés).

El público potencial a quien va dirigido este programa formativo de máster es el siguiente:

- Arqueólogos.
- Titulados en Historia.
- Titulados en Humanidades.
- Titulados en general interesados en el patrimonio histórico-arqueológico del mundo antiguo.
- Titulados en Filología clásica
- Egiptólogos.
- Profesionales de la gestión cultural.
- Titulados superiores en áreas afines en el extranjero.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.](#)



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para acceder al máster universitario.

Perfiles de ingreso recomendados

Para cursar el máster universitario de Mediterráneo Antiguo es recomendable haber hecho estudios del ámbito de las artes y las humanidades. Concretamente, titulaciones relacionadas con la historia, el patrimonio histórico del mundo antiguo, la gestión cultural, la filología clásica, la egiptología o titulaciones de áreas afines en el extranjero.

Conocimientos previos

Se recomienda un nivel de competencia en lengua extranjera equivalente al A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Se recomienda un nivel de competencia de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	35,76 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,68 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	7,15 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.135 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.705 €	Hasta 17 cuotas

A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**



Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**



104.500 graduados y graduadas



90 % de estudiantes que estudian y trabajan



84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 15 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Seguro de matrícula gratuito

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios



Universitat Oberta
de Catalunya